

## Empleo, Políticas Sociales y Vivienda

14 de agosto del 2017 - 09:09

Las actuaciones contemplan la regeneración y renovación de un conjunto de 3.000 viviendas distribuidas en varios municipios

### Canarias contará en 2017 con 16,7 millones de euros para la regeneración y renovación de zonas urbanas

Esta financiación se enmarca dentro del convenio Canarias-Estado de ejecución del Plan estatal para el fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016

**Canarias contará este año con un total de 16.750.362 euros dentro del Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbanas (ARRUS), enmarcado en el convenio Canarias-Estado para la ejecución del "Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016". Dentro de este convenio, se contempla una partida de 16,7 millones de euros, de los que 11.239.740 euros aporta el Estado y el resto, 5.510.622 euros, la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias.**



Esta partida se incluye dentro del citado convenio Canarias-Estado para la ejecución del "Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016", que contempla una inversión global de 23.879.362 euros, de los que el Estado aporta 18.368.740 euros y Canarias, 5.510.622 euros, y que fue rubricado en Madrid el pasado 26 de julio por la consejera del área, Cristina Valido.

Según explica la directora del Instituto Canario de la Vivienda, Pino de León, el objetivo de este programa es "financiar los proyectos de rehabilitación y renovación urbana presentados por los ayuntamientos para recuperar barrios muy deteriorados, lo que implicará la mejora y modernización del entorno urbano, rehabilitando los edificios y mejorando las condiciones de vida de estas familias, muchas de ellas con escasos recursos económicos para afrontar la rehabilitación de sus viviendas".

De esta forma, a través de este programa se llevará a cabo actuaciones dirigidas a rehabilitar y renovar zonas urbanas en los municipios de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife; Santa Cruz de La Palma, en La Palma; y Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida, Gáldar, La Aldea, Mogán, Guía y San Bartolomé de Tirajana, en Gran Canaria, pretendiéndose llegar a unas 3.000 viviendas incluidas los entornos urbanos donde están ubicados los diversos grupos de viviendas.

Hay que recordar que la ejecución de estas obras de regeneración urbana se llevan a cabo en el marco del convenio bilateral Canarias-Estado que cuenta con la participación de la Administración del Estado, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, de los Ayuntamientos y de las comunidades de vecinos afectadas y, en su caso, las Administraciones insulares.

"Se trata, por tanto, de actuaciones de una notable complejidad, en las que el Gobierno de Canarias está trabajando para poder incluir todas ellas en el presente ejercicio", concluye de León.